

EL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO

Jorge Fernández Acosta

Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco AC

paul@cencar.udg.mx

La movilidad sustentable, la accesibilidad y la ordenación del buen uso del espacio público son factores de fundamental importancia para la transformación de la metrópoli. Los nuevos escenarios del crecimiento y desarrollo urbano demanda cada día de la participación comprometida de la ciudadanía en los procesos de gestión de la ciudad, esto se traduce en nuevos modos de entender e interpretar las costumbres individuales y colectivas para desplazarse a través del espacio público. Introducir nuevas tecnologías y establecer nuevos modelos de organización de la movilidad mediante la generación de cercanías, sustentan la novedosa visión y pensamiento sobre la ciudad.

LA MOVILIDAD SUSTENTABLE, LA ACCESIBILIDAD Y EL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO.

En distintas e importantes metrópolis del planeta se enfrentan graves problemas en cuanto a movilidad urbana, debido a la deficiente planeación urbanística, al tráfico vehicular excesivo y a la falta de una adecuada y oportuna ordenación de los flujos, que ha propiciado una espiral auto-alimentada, que hace cada vez más complicada y costosa la solución.

En nuestro medio nos encontramos involucrados con las mismas dificultades y no se vislumbra, a corto o mediano plazo, una respuesta satisfactoria para quienes habitamos las principales zonas metropolitanas de nuestra entidad, como en Guadalajara y Puerto Vallarta que, en un futuro cercano y de no tomar medidas preventivas y correctivas, lo estarán padeciendo, además de Zapotlán el Grande, Autlán, Lagos de Moreno, Ocotlán, entre otras.

Lo anterior ha sido favorecido en parte por la herencia que nos dejó la Colonia, que de alguna forma adoptó el mismo modelo urbanístico de la vieja España, sin tomar en consideración la características climáticas y topográficas de nuestro entorno, empero, la gran responsabilidad la tienen las generaciones actuales que, no obstante las señales de alerta que se encendieron en distintos puntos del orbe, ante esa problemática, nuestra sociedad y particularmente los distintos niveles de gobierno, han permanecido impasibles.

Más allá de buscar resolverla, la propia autoridad agrava la situación al permitir nuevos fraccionamientos sin ninguna planeación, que contemple vías de acceso y salida, transporte público digno, áreas verdes y en general la eficiencia en los servicios públicos que el Gobierno municipal o estatal están obligados a proporcionar.

Por otra parte las leyes vigentes han sido rebasadas ante la incapacidad que se ha manifestado para emitir normas que eviten la grave contaminación que generan las Industrias, el transporte público, el vehículo particular individual, e inclusive la de los hogares jaliscienses. Si bien es cierto que se realizan obras para, presuntamente, aliviar los problemas de movilidad urbana, mediante la construcción de pasos a desnivel o túneles, estos se construyen sobre vías que datan de más de 25 años, que debieron haberse previsto desde su creación; ahora, más que resolver los problemas los incrementan, porque destruyen la flora y peor, se privilegia e incentiva el uso del vehículo automotor individual.

Según estadísticas de la Secretaría de Vialidad, Tránsito y Transporte, en los cinco últimos años se ha duplicado el parque vehicular, pero además, sin ningún control, circulan un sin número de vehículos de procedencia extranjera con más de diez años de antigüedad, que además de circular de manera irregular, contaminan y provocan accidentes y representan un serio riesgo para la seguridad de la población.

Ahora se escuchan, débiles, algunas voces que hacen propuestas o exigen acciones tendientes a resolver la problemática, pero son ignoradas, no obstante que han hecho acopio de información importante que, aunque se ha despreciado, resultaría de suma utilidad para la función legislativa o para los programas del Ejecutivo o de los Ayuntamientos en la Entidad, en aras de resolver la problemática de la movilidad urbana.

En tales condiciones, es conveniente que, conscientes de la obligación que tenemos de aportar soluciones - necesarias para mantener la seguridad y tranquilidad públicas, conservando el orden y las buenas costumbres, sin descuidar los objetivos en materia de desarrollo y sin poner en peligro los intereses de las futuras generaciones- y nos dispongamos a la tarea de instaurar un organismo plural que opere con espíritu democrático y consulte a los sectores más representativos de nuestra sociedad, para propiciar que los desplazamientos se dignifiquen y se respete al peatón, a las personas con capacidades diferentes, a ciclistas, motociclistas, vehículos de tracción animal y además se racionalice el uso del transporte público, particular y de carga.

Se deben recuperar los espacios abiertos, las áreas verdes y de recreación, que se han visto mermados, antes que permitir una mayor afluencia de vehículos automotores. El objetivo es que, en principio, se negocien y se construyan acuerdos entre las autoridades y los consorcios para arribar a soluciones que satisfagan la libre empresa, la salud y la seguridad en general.

Por ello, resulta pertinente la disposición para crear un marco Jurídico, claro y sencillo, acorde a nuestro tiempo, que genere una movilidad sustentable. Para que esto resulte posible es imperativo consultar a los ciudadanos en general para que aporten soluciones a los problemas que de manera cotidiana se viven en las ciudades con gran concentración de habitantes, sin embargo, la razón más importante es porque la Ley debe ser justa, honesta, posible, conforme a la naturaleza, ajustada a las costumbres, según las circunstancias de lugar y tiempo, transparente y sobre todo anteponer, sobre el interés particular, la utilidad pública.

LO SUSTENTABLE DE LA SUSTENTABILIDAD.

El concepto de sustentabilidad cuestiona la viabilidad física de nuestro modelo de desarrollo a lo largo del tiempo, por lo que resulta necesario determinar cuáles son los factores que determinan la perdurabilidad de un sistema. Así, un sistema será sustentable en tanto sea capaz de mantener la diversidad biológica y reforzar la base de los recursos ambientales (materiales y energía) sobre los que se sustentan procesos de desarrollo. De la misma forma, el análisis a partir de la sustentabilidad deberá observar en qué medida se está haciendo un uso razonable de recursos materiales y energéticos, y a su vez cómo mejoran nuestro nivel y calidad de vida –sin hablar necesariamente de crecimiento – atendiendo tanto a aspectos económicos como sociales.

La creciente complejidad de las relaciones económicas y sociales ha contribuido a que el transporte, como medio a través del cual interactúan los distintos agentes, se haya convertido en un sector estratégico para la sociedad. Como consecuencia de esto, un modelo de movilidad basado en la sustentabilidad habrá de definirse teniendo en cuenta la integración de límites ambientales no sólo en la política de transporte sino en todas las políticas con repercusiones sobre la movilidad. Enmarcada dentro de un modelo de desarrollo sustentable, la movilidad sustentable sólo puede definirse teniendo en cuenta las repercusiones sobre el sistema en su conjunto. El objetivo

de una estrategia basada en un enfoque global sería el de fomentar la movilidad sustentable mediante la integración de los transportes en un contexto general de desarrollo sustentable. La movilidad sustentable ha de basarse en la promoción de redes de movilidad eficiente y ecológicamente racionales.

Además del enfoque global, hay que decir que el diseño de una estrategia de movilidad sustentable debe actuar sobre la totalidad de los impactos negativos del transporte: contaminación, demanda no imprescindible de transporte, volumen de tráfico, congestión de ejes principales, utilización eficaz de la capacidad de transporte así como de las infraestructura existente, seguridad en el transporte de mercancías, entre otras. De igual forma estarían establecidos una serie de objetivos mínimos sobre los que encauzar el proceso hacia una movilidad sustentable:

- Integrar la ordenación del territorio y la planificación del transporte con el fin de reducir la demanda de los desplazamientos.
- Adoptar programas que favorezcan el transporte público de gran capacidad.
- Fomentar el uso de medios de transporte no motorizados (bicicleta y marcha peatonal).
- Prestar especial atención a la gestión eficaz del tráfico, el funcionamiento eficiente del transporte público y la calidad de la infraestructura de transporte.
- Propiciar el intercambio de información entre los representantes de la zona metropolitana.
- Reevaluar los patrones actuales de producción, distribución y consumo.

Movilidad sustentable se define así como un sistema y unas pautas de desplazamiento que proporcionan los medios y las oportunidades para satisfacer las necesidades económicas, ambientales y sociales de manera eficiente y equitativa, al mismo tiempo que minimiza los impactos adversos evitables y sus costos asociados, en escalas espaciales y temporales relevantes. De ese modo entendemos que la movilidad sustentable es aquella que reduce las necesidades de desplazamiento de personas y mercancías a los límites físicos y ambientales en las cercanías del territorio, a la vez que privilegia el uso de los modos de transporte más eficientes (sustentabilidad), facilita el acceso a toda la ciudadanía a un precio asequible (bienestar social), y favorece la prosperidad económica de dicho territorio (crecimiento económico). La singularidad de esta definición reside en poner el acento sobre el origen del desplazamiento, sobre cómo establecer unas pautas de movilidad que contribuyan de manera efectiva al desarrollo sustentable. Asimismo, se integra el carácter de una visión a largo plazo de las medidas necesarias para su puesta en práctica y se desprende la necesidad de entender la movilidad sustentable como un proceso y camino a seguir, más que como una representación estática de lo que debe ser el transporte en el futuro. En Síntesis, un sistema de movilidad sustentable es aquel que facilita el acceso para la satisfacción de necesidades de desplazamiento supeditado a unos límites ambientales y de salud pública, a la vez que hace un uso racional y eficiente de los recursos que emplea.

MOVILIDAD CON ENFOQUE GLOBAL.

Por lo que se ha dicho, los ciudadanos debemos discutir y analizar la situación actual de la zona conurbada de Guadalajara en lo relativo al tema de la movilidad y la accesibilidad, sus efectos urbanos, sociales y ambientales, sus principales problemas y las políticas públicas que se impulsan para enfrentar las cuestiones del transporte en esta megalópolis. Sin embargo, no sólo abordar el problema del transporte como tal, sino procurar analizar las múltiples relaciones que el transporte tiene con el desarrollo urbano, los usos de suelo, la contaminación del aire,

el tiempo dedicado a los desplazamientos, la calidad de vida, el stress en la ciudad, entre otras cuestiones de vital importancia.

Uno de los objetivos sería estructurar una agenda desde una perspectiva ciudadana informada, en donde se agrupen las opiniones y consideraciones de ambientalistas y ecologistas estudiosos de los predicamentos del transporte urbano, de la gente común y corriente, de usuarios del transporte público y habitantes de Guadalajara y sus municipios circunvecinos. Una visión siempre crítica, pero pro-positiva, sobre cómo se deberían abordar los problemas de transporte en la ciudad para disminuir sus efectos urbanos, sociales y ambientales, poniendo por delante los intereses de la mayoría de la población y la defensa de los recursos naturales, para contribuir a la construcción de una ciudad más sustentable, más placentera y con mejor calidad de vida, es decir una ciudad más humana donde la prioridad sean las personas y la ecología más no los automóviles.

El reconocimiento de que Guadalajara, como gran urbe metropolitana, tiene grandes deficiencias en su política de transporte y planeación urbana, de que se carece de una política integral de transporte en donde se atiendan de manera congruente e integrada los efectos urbanos, sociales y ambientales de una movilidad sustentable, plantea que se debe considerar la creación de un sistema de movilidad como articulador y como ordenador de la ciudad. Además, hace falta una visión de ciudad a largo plazo y atender los riesgos y amenazas que pesan sobre ella; no podemos seguir permitiendo que se empiecen proyectos y no se concluyan, que se aprueben proyectos aislados sin tener una visión más amplia y a largo plazo. Necesitamos urgentemente una política integral en donde todos los objetivos estén encauzados a la misma dirección, una visión clara —de largo aliento y amplio espectro— de la ciudad, la cual incentive el desarrollo de las formas más colectivas de moverse por la ciudad, como el transporte público o compartido, y no privilegiar las formas más individuales, como el automóvil.

Es importante que, en el área conurbada, el transporte público se modernice a partir de otra visión de ciudad, una ciudad para la gente, con alta calidad de vida, con menos tiempo dedicado al traslado, sin tanta contaminación, y en donde se tomen en cuenta medidas en torno al desarrollo urbano, la política de vivienda, usos de suelo, recuperación del espacio público, apoyo a medios autónomos de movilidad (como la bicicleta y el caminar). Es necesario replantearnos la ciudad en donde vivimos y buscar otras alternativas de movilidad, hacer uso de las nuevas tecnologías y usar el automóvil de manera racional, usar más el transporte público, caminar más y usar la bicicleta no sólo como diversión sino como un modo viable de trasladarnos de un lugar a otro. Es inaplazable impulsar en la gran Guadalajara un cambio cultural que entrañe otra visión del transporte y de la movilidad urbana, más humana, menos violenta y enemiga del medio ambiente, y más amigable para todos.

La intención de esta reflexión es informar a los ciudadanos e interesarlos en las posibles soluciones a los problemas urbanos y de transporte, y así, fortalecer una cultura que promueva la participación ciudadana en la toma de decisiones, que genere un nuevo marco teórico referencial que desmitifique la idea de una única vía posible con relación al transporte, impuesta por los gobiernos, los partidos, los grandes empresarios y los académicos influyentes. Por lo tanto, es imprescindible estudiar y conocer a fondo los proyectos gubernamentales de transporte urbano, en especial el proyecto institucional de Transporte y crear una conciencia crítica sobre las implicaciones que esto trae a otras áreas.

Estamos convencidos que la sociedad civil debe participar activamente en la planeación y la gestión del transporte y del desarrollo urbano y construir entre los gobernantes y los ciudadanos la ciudad que todos queremos. No podemos aceptar que el desarrollo de la ciudad siga diseñándose sin la amplia participación ciudadana, tenemos que avanzar hacia una gestión urbana participativa, en donde los proyectos que se realicen

en la ciudad sean discutidos y nuestras opiniones sean tomadas en cuenta a la hora de tomar las grandes decisiones, porque quien padece la ciudad, quien la vive y la construye somos todos los ciudadanos y no sólo unos cuantos gobernantes.

* El contenido de la ponencia se fundamenta en reflexiones personales del autor.